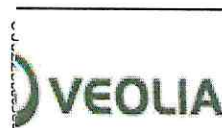


Remitente

Nombre/Razón Social: VEOLIA ASEO CUCUTA S.A. ESP. ZONA INDUSTRIAL  
Dirección: AV. N. 84-57 ZONA INDUSTRIAL  
Ciudad: CÚCUTA  
Departamento: NORTE DE SANTANDER  
Código postal: 543116

	<b>NOTIFICACIÓN POR AVISO</b>	<b>FORMATO</b>
		<b>VC-GC-F-04</b>
		<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>Página: 1 de 1</b>

Destinatario

Nombre/Razón Social: GLADYS PABON  
Dirección: CALLE # 78 BARRIO POPULAR  
Ciudad: CÚCUTA  
Departamento: NORTE DE SANTANDER  
Código postal: 543116

José de Cúcuta, 10 de julio de 2020

or(a)  
**DYS PABON**  
E 7 # 5E - 78 BARRIO POPULAR  
543116  
Cúcuta

	
ASEO CUCUTA S.A. E.S.P. NIT. 807.005.005-7	
Nº RADICADO:	
FECHA: 15/07/2020	HORA: 07:50
RECIBIDO: Samuel Rodriguez	
TRAMITA:	Nº Rit. Sellado
NO IMPLICA ACEPTACION	

**ASUNTO:** NOTIFICACIÓN POR AVISO  
**Solicitud No. 75327**

Apreciado señor,

En vista de que no se pudo llevar a cabo la notificación personal del oficio del día 30 de junio del 2020, mediante el cual la Empresa resolvió el caso N° 75327 que usted presentará el día 05 de junio del 2020, y con el fin de cumplir el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo (Ley 1437 de 2011), nos permitimos enviarle el presente aviso y con él la copia íntegra del oficio citado.

Contra el oficio que por este aviso se notifica proceden el recurso de reposición, ante el Gerente o el representante legal de la Empresa, y, en subsidio, el recurso de apelación, ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; recursos que podrá interponer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación, de conformidad con el artículo 154 de la Ley 142 de 1994.

Le recordamos que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino; o en el caso que haya sido publicado al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Cordialmente,



**RUBY MISLENY GELVEZ OJEDA**  
Jefe de Servicio al Cliente.

F. Publicación 16-07-2020  
F. desfiguración 23-07-2020



San José de Cúcuta, 30 de junio de 2020

Señor (a)  
**GLADYS PABON**  
Calle 7 # 5E - 78 Barrio Popular  
3223143116  
Ciudad

**Referencia:** PQR 75327 del 05 de junio de 2020. Código 10954.  
**Inconformidad con la tarifa aplicada**

Apreciado cliente.

Reciba un cordial saludo de Veolia, somos una empresa en la que trabajar para renovar el mundo, es nuestra razón de ser.

En atención al asunto en referencia le informamos atentamente la gestión que hemos adelantado:

En atención al asunto en referencia le informamos atentamente que se procedió a verificar en nuestro sistema comercial el código N° 10954 ubicado en la dirección CLL 7 5E-78 Barrio Quinta Oriental, se le viene facturando la tarifa Residencial Estrato 4- desocupado (la tarifa de desocupado se aplica a raíz de la solicitud del 29 de abril-2020).

Frente al valor de \$56.636 que refleja en la factura de mayo/2020, corresponde al saldo anterior de abril, más la tarifa del mes vigente; toda vez que el pago de dicha factura se realizó después de su fecha de vencimiento, cuando ya había sido emitida la factura de mayo. No obstante este fue aplicado correctamente.

Por tal razón, para poder evidenciar el valor actualizado a cancelar se le invita a realizar el pago en cualquier punto de pago autorizado (JJPITA, COOMPECENS Y COOGUASIMALES) indicando el código del cliente. Se le confirma que dicho valor es de \$25.370.

Fue un gusto poder atenderle; recuerde que contra la presente decisión que se notifica, procede el Recurso de Reposición ante la misma empresa, y en Subsidio el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a interponer dentro de los próximos 5 días hábiles siguientes a la fecha de notificación, sin embargo para recurrir deberá acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de Recurso (Artículo 155 de la Ley 142/94).

En Colombia Veolia genera más 7.000 empleos directos, desde la declaración de emergencia económica por parte del Gobierno Nacional hemos mantenido las medidas de protección para que nuestros colaboradores que realizan la labor de recolección, barrido, disposición final de residuos puedan estar seguros, así mismo las ciudades permanezcan limpias y mantengamos el servicio sin ninguna novedad. Si puedes pagar tu factura te invitamos a que sigas realizando el pago oportuno, esto permitirá que podamos seguir prestando el servicio esencial. Cuenta con nosotros que en Veolia contamos contigo.

Atentamente,

**RUBY MISLENY GELVEZ OJEDA**  
Jefe de Servicio al Cliente.

Transcriptor: Maria E.

Avenida 4A # 8N-57 Zona Industrial  
Cúcuta - Colombia  
Teléfono fijo 5784888  
[www.veolia.com.co/oriente](http://www.veolia.com.co/oriente)

1  2 No en su Merm  
 1  2 Desconocido  
 1  2 Rehusado  
 1  2 No Reclamado  
 1  2 Cerrado  
 1  2 No Corregido  
 1  2 Apellido Corregido  
 1  2 Dirección Errada  
 1  2 No Reside  
 1  2 Fuera Mayor

Motivos de Devolución:

Fecha I: 14 JUN 2020  
 DIA MES AÑO

Nombre del Distribuidor: Ciro Guerrero  
 C.C. 13473437

D R